

Acta de la reunión, del día 7 de agosto de 2023, a las 10:00 horas, de la Mesa de Contratación del Banco de España

Presidente:

D. Miguel Ángel Ortiz
(director del Departamento de Adquisiciones)

Vocales:

D.ª Maitena Duce
(jefa de la División de Presupuestos, Costes y Control de Gastos e Inversiones)

D.ª Rosario Pérez Moreno
(jefa de la División de Asesoría Jurídica Interna)

Secretario:

D. Hugo Durán
(jefe de la División de Coordinación, Presupuestos y Compras)

De acuerdo con lo previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Circular Interna 4/2022, a la hora y día señalados se celebra, por procedimiento escrito, la Mesa de Contratación del Banco de España, bajo la presidencia del director del Departamento de Adquisiciones e informados los vocales que al margen se citan, con objeto de analizar el expediente n.º GCS 22/09278 para la contratación, por el procedimiento abierto, de las obras para el acondicionamiento de los sistemas de climatización, alumbrado y seguridad en los espacios D-07, D-08, D-17 y D-G3 del edificio Tradicional del Banco de España.

Los miembros de la Mesa han recibido un escrito del secretario, en nombre del presidente, con la Propuesta de Exclusión y de Aprobación del Informe de los Servicios Técnicos para la Valoración de los Criterios Sujetos a Juicio de Valor y dicho informe, así como otra documentación, los cuales quedan formando parte del expediente.

Se informa que la empresa TH MANTENIMIENTO, S.L. no cumple con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Conforme a la valoración efectuada, la puntuación obtenida por cada una de las empresas, es la que a continuación se indica:

Empresa	Criterio: Experiencia del equipo técnico de obra (sobre 20%)	Puntuación total Criterios sujetos a juicios de valor (sobre 20%)
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	5,0	5,0

A la vista del informe, la Mesa de Contratación acuerda:

- Aprobar la exclusión del licitador TH MANTENIMIENTO, S.L. de este procedimiento, por no cumplir con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Aprobar el Informe de los Servicios Técnicos para la Evaluación de los Criterios Sujetos a Juicio de Valor.

Madrid,

[F] HUGO
DURAN RUIZ
DE EGUILAZ

Firmado digitalmente
por [F] HUGO DURAN
RUIZ DE EGUILAZ
Fecha: 2023.08.07
11:01:09 +02'00'

El secretario de la Mesa

Madrid,

[F] MIGUEL
ANGEL ORTIZ
POVEDANO

Firmado digitalmente
por [F] MIGUEL ANGEL
ORTIZ POVEDANO
Fecha: 2023.08.07
16:36:14 +02'00'

V.º B.º El presidente de la Mesa
